

MIÉRCOLES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 222

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2018-9774 *Información pública de solicitud de autorización de licencia para cambio de uso de una cabaña ganadera a vivienda unifamiliar en Beranga, polígono 4, parcela 164.*

Doña Mónica Ajo Díaz con D.N.I 72070095D, ha solicitado a este ayuntamiento autorización para el cambio de uso de cabaña ganadera a vivienda unifamiliar en Beranga, sita en el Polígono 4, Parcela 164 con Referencia Catastral número 39031A004001640000EK

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y Boletín Oficial de Cantabria 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de 15 días, contando a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Mónica Ajo Díaz para la autorización de cambio de uso de cabaña ganadera a vivienda unifamiliar en Beranga sita en el polígono 4, parcela 164 con Referencia Catastral número 39031A004001640000EK.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento

Hazas de Cesto, 29 de octubre de 2018.

El alcalde,
José María Ruiz Gómez.

2018/9774

CVE-2018-9774